



POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD, Y ACCESSIBILIDAD UNIVERSAL EN LAS PLAYAS DE ALCUDIA.

El Ayuntamiento de Alcúdia, consciente del valor que tiene el entorno natural del municipio y de la riqueza de su costa, se compromete a mantener un sistema de gestión integrado (gestión ambiental y de la calidad) en sus playas de más afluencia, así como un sistema de gestión de la accesibilidad en la playa urbana de Alcudia con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los usuarios, con el cumplimiento de los requisitos DALCO (Deambulaci3n-Aprehensi3n-Localizaci3n y Comunicaci3n), así como la normativa aplicable en materia de accesibilidad.

La implantaci3n de un Sistema de gesti3n Integrado en las playas tiene la finalidad de mejorar el comportamiento ambiental de todas las partes implicadas para garantizar la conservaci3n de estos lugares, prevenir el deterioro de la zona costera y la contaminaci3n. Asimismo trabajar por la mayor calidad y eficacia en los servicios, y por tanto la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, tanto las de nuestro propio municipio como las de los visitantes y turistas de Alcudia, sin excluir a aquellas con alg3n tipo de discapacidad o movilidad reducida, consiguiendo que todo el mundo tenga derecho a disfrutar del entorno y servicios ofrecidos, sin menoscabar su seguridad y dignidad.

La Pol3tica de gesti3n de playas establecida se basa en los siguientes principios:

- Identificar los aspectos ambientales de las actividades realizadas por las diferentes partes implicadas en las playas y poner las medidas de actuaci3n, control y correcci3n necesarias para minimizar su impacto, teniendo en cuenta la perspectiva de su ciclo de vida.
- Cumplir con la normativa ambiental, sanitaria y de accesibilidad vigente, con los requisitos de las normas de gesti3n ambiental, de calidad y de accesibilidad de referencia (UNE EN ISO 14001, UNE EN ISO 9001, UNE 170001-1 y UNE 170001 -2 respectivamente), y con otros requisitos suscritos a la organizaci3n.
- Identificar y evaluar los riesgos y oportunidades del sistema de gesti3n tanto por cuestiones internas como externas, en el 3mbito ambiental, de calidad y de accesibilidad, de forma continua. Programar anualmente acciones y objetivos de mejora, para abordar los riesgos y oportunidades identificados, y dotar de los recursos necesarios para acometerlos.
- Evaluar peri3dicamente los indicadores ambientales establecidos, las repercusiones potenciales sobre el medio ambiente y las personas, así como de posibles situaciones de emergencia, adoptando las medidas preventivas necesarias para minimizar o eliminar su impacto. Poner en pr3ctica los criterios de compra verde entre los proveedores m3s relevantes y empresas subcontratadas, y evaluar la calidad de los servicios recibidos por 3stos.
- Incrementar las actuaciones de recuperaci3n, rehabilitaci3n y conservaci3n de nuestro litoral, con mejoras continuas tanto por la calidad como por la accesibilidad del servicio, e innovando en los servicios e instalaciones de las playas. Establecer m3todos para determinar el grado de satisfacci3n y las necesidades de los usuarios con relaci3n a los bienes y servicios que los suministro y en la gesti3n eficaz y accesible de las playas.
- Promover la concienciaci3n ambiental y en relaci3n a la accesibilidad universal entre todas las personas y empresas incluidas en la gesti3n y explotaci3n de las playas, sin olvidar a los usuarios.
- Facilitar una adecuada formaci3n y sensibilizaci3n al personal propio, que favorezca el desarrollo de la presente pol3tica, el respeto al medio ambiente y la correcta atenci3n a los usuarios, sin ning3n tipo de discriminaci3n.
- Revisar peri3dicamente la presente Pol3tica de gesti3n de las playas del Ayuntamiento de Alcúdia para renovarse y conseguir nuevos retos.

Alcudia, a 1 de agosto de 2023

Ilustr3sima Alcaldesa de Alcudia
Josefina Linares Cap3